



**GERENCIA REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE AREQUIPA**

**La Gerencia Regional de Educación, hace de conocimiento público que en previsión a los hechos que pudieran suscitarse ante las medidas de protesta convocadas por el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA) y el gremio de Construcción Civil y, en cautela de la integridad y seguridad de los escolares y la comunidad educativa, se otorga potestad a los directores de UGELs y de Instituciones Educativas de la Región Arequipa, para que adopten las medidas pertinentes, previa evaluación de la situación que se presente dentro de su jurisdicción, disponiendo, de ser necesario, la suspensión de las labores escolares presenciales y garantizando el desarrollo cabal de las actividades académicas virtuales.**

**Arequipa, 06 de abril del 2022**



**Dr. Santos Cesario Benavente Veliz**

**Gerente Regional de  
Educación de Arequipa**